Política de cero regalos

En la Secretaría de Finanzas y Administración actuamos con integridad, imparcialidad y transparencia, por ello, mantenemos una política de cero tolerancia al soborno y la corrupción.

Nuestro compromiso institucional

·No ofrezco, solicito, acepto ni recibo regalos, dádivas, donativos, hospitalidades o cualquier beneficio que pueda influir o aparentar influir en mis decisiones o funciones.

·Está prohibida la recepción de dinero en efectivo, valores, transferencias, tarjetas de regalo o cualquier otro equivalente monetario, sin importar su monto.

·Todo ofrecimiento de regalos, hospitalidades, donaciones o beneficios similares debe reportarse, aun cuando haya sido rechazado.

·Cumplo con las disposiciones establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo y en los procesos del Sistema de Gestión Antisoborno.

Si una persona servidora pública incumple con estas disposiciones, utiliza nuestros buzones fisicos de quejas y/o denúncialo a través del canal oficial de denuncia.

https://secoem.michoacan.gob.mx/denuncias



Secretaría de Finanzas y Administración
GOBIERNO DE MICHOACÁN

MICHOACÁN ES MEJOR